

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, miércoles 14 de junio de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.738

MAÑANA, JUEVES, PROCESIÓN DEL CORPUS

Santiaguenses: a las siete en punto de la tarde del día de mañana saldrá de nuestro primer Templo Metropolitano la solemnísimas Procesión del Santísimo Sacramento que por el estado atmosférico no pudo verificarse el día de Corpus Christi.

Se invita de nuevo a todos los compostelanos a dicha Procesión, y es de esperar que concurrirán a ella para rendir al homenaje de su gratitud más profunda al Sacramento del Altar por la feliz y gloriosa terminación de la guerra y cooperar con su asistencia a la brillantez extraordinaria con que debe celebrarse esta festividad.

Para que la Procesión pueda salir a las siete en punto, como se desea, se ruega a todos que acudan a los claustros de la Catedral con la debida anticipación.

Esta recomendación deberán tener presente las Asociaciones Religiosas enviando sus Banderas o Estandartes a las seis y media para organizar la procesión con tiempo y colocarlos en el lugar que le corresponda.

Las señoras deberán esperar la Procesión en la plaza del Hospital colocándose como en años anteriores a los lados de la escalinata del Obradoiro para recibir la Bendición solemne que, desde lo alto de la dicha escalinata, se dará con el Santísimo.

Compostelanos: todos a la Procesión mañana!

Ese mueble inútil y roto, la Hermandad de la Ciudad y el Campo lo hará un obieto de lujo en los miserables tugurios de las aldeas, donde de todo se carece. Entrégame en la Sección Femenina, Rua Nueva, 18, 2.º

PLACER

Apenas lo sentí, cuando a lo lejos a un tiempo se esturmó: lo amargo de su ausencia lo ha dejado; lo dulce de su gozo... ¡lo llevo!

José SANTOS REIRIZ.

Compostela.

El amor en la familia cristiana

Conferencia pronunciada a la Asociación de Madres de Familia de la C. M. A. C.—Semana de la Madre de 1939 (día 24 de mayo), por el Rvdo. D. Paulino Pedret, Pbro.

Señoras y señores:

Al tener el honor de ser invitado por las señoras de «Acción Católica» que prepararon esta Semana de la Madre, experimenté una gran alegría, aún consciente de mi indocumentación, casi absoluta, para hablar algo importante sobre cualquiera de los temas que pueden tratarse aquí. Porque en la palabra Madre despierta en mi corazón, ya tan desengañado, un eco de armonías tan dulce que solamente con sentirla, con oír a mi mismo pronunciarla, ya me entusiasma; y cuánto más si vosotras, con vuestra benevolencia, me habéis ofrecido la ocasión de cantar sus excelencias y sus bellezas incomparables.

Pero no solo tuve esta ocasión de alegrarme. Cuando entre los numerosos temas encontré el que he escogido, me llené de júbilo, porque para rimar dignamente con aquel bendito nombre no creo que haya en el diccionario palabra que tan bien concuerde como *amor, familia y cristiano*, sobre todo cuando se armonizan en esta proposición bellísima: el amor en la familia cristiana, que es sobre lo que voy hablar.

¡El amor! Que cosa más bonita, especialmente para los que en el duro camino de la vida, hemos sido arañados por las zarzas del desprecio, del olvido, de la impertinencia, o de la antipatía; amor, que bien podemos comprender sus excelencias, como el enfermo las de los días de su salud, los que hemos sufrido de alguna de aquellas miserias; amor que cuando es el verdadero amor, aquel que tiene su patria en el cielo y su destino también allí, el que ni la distancia ni siquiera la muerte puede vencerlo, está junto a Dios y Dios lo bendice y es santo porque Dios es amor, como dice el Apóstol San Juan.

Familiar. Qué dulce valor de recuerdos venturosos dejas en los paladares que como el mio ya no pueden gustarte a manos llenas, por la separación eterna en esta vida de los seres irremplazables que nos querían de veras, que adivinaban nuestras ansias, y procuraban con asiduidades encantadoras satisfacerlas y colmarlas, para quienes éramos el objeto de su cariño, único en el sentimiento. Familiar Tú, escucha de virtudes, oasis en este desierto de las almas, que es el mundo, sé siempre bendita; y aún cuando tus rayos de calor para mí se hayan casi extinguido, házme dichoso cuando entregue mi atención cansada a mi imaginación y a mi memoria, en las que siempre vives luminosa y cada vez más tierna, cada vez más adorada.

Cristiano: Nombre adorable. El único en que dejaría con gusto anulada mi personalidad humilde. Para mí la palabra más hermosa, la idea única, señoras, fijaros bien, que me explica la razón de esta vida de penas y de trabajos en que tantos sacrificios tenemos que ofrecer, tantas lástimas que contemplar y llorar, tantos fracasos que lamentar, en que tanto hay que disimular y tanta vida rota padece, en que tantos tesoros de virtud y de valer permanecen inéditos y estériles y en tanta farsa nos vemos obligados a intervenir, en que tanta impotencia, aún en los hombres que más figuran, vemos.

Cristiano, hermano de Cristo... ¡Cristo! sólo en Ti pienso, Dios mío, como Padre carísimísimo que me ayudas a andar a mi que soy tan cobarde, por los senderos pedregosos y orillados del precipicio del mundo. «Venid a mí todos los que estáis trabajados y cansados y en mí descansaréis» me dices con tu dulce voz eterna, Cristo! Sólo de Ti estoy enamorado, y sólo de Ti lo he estado siempre, Dios mío, que a la sociedad en que las necesidades de la vida y la rutina nos obligan a vivir, helada de egoísmos, esterilizada en sus odios, me dices en tu Evangelio: santo que quieres traer el fuego de tu amor, que me prometes el agua viva que ha de saciar mi sed de justicia, de buena hombría, de felicidad, de cariño, que, ante las obscuridades de mi pobre inteligencia, me señalas, y me llevas al único camino luminoso, y me dices que Tu mismo, el ejemplo de tu vida de santidad y pureza es él, que no contento con esto, al afanarme por la verdad con mi incansable curiosidad y encontrarla en la tierra solo en fragmentos impuros, me dices Tú que la

El problema de la invasión de la ciudad por el campo, puedes tú resolverlo, haciendo con tu ayuda posible la vida de los campesinos, mediante la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Verdad eres Tú, y más aún, el amor único que puede saciar las ambiciones infinitas de mi pobre corazón, que continuamente clamo por apoyo, por amor, por ternura, porque Tú solo, Señor amadísimo, eres vida y vida que no perece, la vida eterna del alma.

(Continuará.)

VOZ DE LA FALANGE

La Falange no hace campañas de prensa con fines bajos y mezquinos; las hace en nombre de la verdad y de la justicia, consciente de su responsabilidad y de la misión que le incumbe.

Esta Jefatura se cree en el deber de intervenir nuevamente en el tan debatido pleito del Banco de España, con el buen deseo de cooperar a la más rápida solución del mismo. En la nota publicada recientemente en estas columnas sobre este asunto, no poníamos en duda, la buena fe de algunos señores que, velando por la estética de la ciudad, opinan que la línea de una de las fachadas del edificio debe ir a nivel del Palacio de la Quintana que forma esquina con la plaza de las Platerías, alegando que de este modo «quedarían descubiertas nuevas bellezas: una mayor visibilidad de la escalinata que da acceso a la Catedral, y de la torre del reloj en su porción inferior, sin hacer perder a la plaza su carácter íntimo y recogido, principal encanto de la misma».

Si se trata simplemente de rectificar la línea a que se hace referencia, la Falange no tiene inconveniente en suscribir y apoyar esta iniciativa, a condición de que no se entorpezcan ni retrasen las obras que ya dieron comienzo, una vez cumplidos los trámites y requisitos reglamentarios.

En cuanto a los gastos que origina la rectificación de la línea, la solicitud añade: «No se nos oculta que esta rectificación de línea de construcción obligaría a la entidad Banco de España a nuevos gastos. Lejos de nuestro intento el causar la menor contrariedad, cuando tanta gratitud se le debe, ni aún siquiera el de ocasionar retraso en la construcción. Nosotros no tendríamos inconveniente en someter al pueblo de Santiago a una nueva prueba, organizando una suscripción pública que nosotros seríamos los primeros en encabezar y que sería una verdadera demostración práctica del interés y del ansia popular que existe en este punto de la nueva alineación donde se construya el palacio destinado a Banco de España».

Siempre que esa suscripción se haga con carácter voluntario, y sin que el Municipio tenga que aportar su ayuda económica a costa del contribuyente, nada hemos de oponer, puesto que no redundará en perjuicio de tercero.

Ahora bien: esta Jefatura, al tomar cartas en el asunto, lo hizo debidamente informada de que algunos elementos, a pretexto del emplazamiento del edificio, o rectificación de la línea, pretendían impedir la construcción del mismo con fines egoístas, y sólo para satisfacer su interés personal. Y esta era la maniobra a que aludía esta Jefatura. Conste así.

La Jefatura Local.

La Biblia miniada de San Luis

El Cardenal Primado ha hecho entrega al Cabildo Catedral de Toledo de la Biblia miniada de San Luis, obra de gran valor robada por los rojos y que fué rescatada por el representante de España, en Londres, duque de Alba.

Con tal motivo, creemos oportuno reproducir las siguientes notas históricas que, en el año de 1923 publicó el P. Atanasio López en la importante revista de Madrid *Archivo Ibero-Americano*. Decía así el ilustre historiador franciscano:

«En el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, números correspondientes a enero de 1923, páginas 11-17; febrero, páginas 121-32; marzo, páginas 198-201; abril, páginas 289-96, publica don Elias Tormo un estudio sobre la Biblia llamada de San Luis, que desde el siglo XIV se conserva

en el Tesoro de nuestra Catedral Primada. Con razón se ha dicho que este códice tiene derecho a considerarse como la más preciada joya de arte cristiano de las bibliotecas de Europa».

El señor Tormo pondera en todos los tonos la importancia del preciosísimo manuscrito, que supone ser obra de la escuela de miniaturistas de la Corte de San Luis, Rey de Francia, y regalado por éste a su sobrino San Luis de Anjou, Obispo de Tolosa. Gracias al cuidado que el Excelentísimo Cabildo de Toledo ha tenido en conservar el códice, existe aún en España, pues si no hubiese precedido esa ocultación de que tan injustamente se lamenta el señor Tormo, seguramente que, para verlo, tendríamos los españoles que hacer hoy un viaje al extranjero.

No se han encontrado aún datos seguros sobre la procedencia de la Biblia de San Luis, ni se puede señalar el año en que vino a pertenecer al Cabildo toledano. Lo que parece cierto es que perteneció antes a San Luis, Obispo de Tolosa, que residió en Aragón desde el año 1288 hasta el de 1295. Doña Blanca de Anjou, hermana de San Luis, casó, en octubre de este último año, con Don Jaime II, Rey de Aragón, de cuyo matrimonio nació Don Juan de Aragón, Arzobispo de Toledo (1316-1328) y después de Tarragona (1328-1334) quien heredó la Biblia de San Luis y la dejó, probablemente, a la Iglesia de Toledo.

La Biblia de San Luis, de la Catedral de Toledo, en opinión del señor Tormo, era la misma a que alude Fr. Arias de Enzinas, guardián del convento de San Francisco, que dirigía la traducción de la Biblia Hebrea que, por encargo del maestro de Calatrava, D. Luis de Guzmán, hacia Rabi Mosé Arragel de Guadalajara. Decía éste que, por su ley mosaica, no podía en conciencia dirigir la labor de los pintores de historias que habían de llenar el códice; pero Fr. Arias, en carta fechada en 25 de abril de 1422, trata de quitar al judío sus escrúpulos, y, entre otras cosas, le dice: «E pues tan endurecido judío queredes ser en non menos querer mandar a los pintores en las ystorias poner figura en Dios, asy nin asy, en los mismos registros que vos yo dare dize por escrito las ystorias que deuen ystoriar, e quando a la ystoria llegaredes, vos dexad en blanco aquello que vos entendades en que se pueden enformar los pintores por lo que yo diré por escrito en cada un capítulo; mayormente que pues los maestros pintores seran de esta cibdad, yo les faré enseñar la biblia del sagrario de la egleja mayor, que es muy bien ystoriada, e ella e la mi escriptura los enformara en lo que deuan pintar e ystoriar...» Tal vez Fr. Arias no consiguió que se le franquease la Biblia de San Luis, pues entre ésta y la de la Casa de Alba, dirigida por el guardián franciscano de Toledo existen grandes diferencias de estilo y ejecución.

La Biblia de San Luis ha sido vista por muy contadas personas; sin embargo, algunos extranjeros lograron examinarla con la mayor detención, entre ellos, el inglés Robinson y el francés conde de Laborde. Creóse en Francia la «Société Française de Reproduction de manuscrits a peintures» bajo la presidencia del barón Eugene Fould Springer, cuyo primer secretario fué el conde de Laborde. Dicha Sociedad publicó cuatro tomos. En el tomo IV se han publicado treinta y ocho láminas de la Biblia de San Luis, de la Catedral de Toledo.

Reproducíense, además, ocho hojas que pertenecieron al tomo III del ms. toledano, del cual fueron arrancadas, y que hoy son propiedad del Sr. Pierpont Morgan, lo cual nos demuestra que toda la vigilancia del Cabildo Primado no logró impedir un hurto tan audaz. ¿Qué hubiera sucedido si la Biblia de S. Luis no hubiera sido custodiada con tanta exageración, como pondera el Sr. Tormo?

Publica Don Elias Tormo la descripción de la Biblia de San Luis, hecha por el conde de Laborde. Compónese de tres volúmenes sin foliar, de 422 x 305 mm. No tiene reclamos ni signatura en los cuaderños. Falta treinta y tres hojas, y cree el conde de Laborde que este valdismo es anterior a la numeración de las hojas en cifras árabes, que parece haberse hecho en el año de 1539.

Otras particularidades de la

UNAS DECLARACIONES DE KINGALEY WOOD

Londres.—El ministro de Aeronáutica, Kingaley Wood, ha hecho a un redactor del «Daily Express» las declaraciones siguientes:

«En los dos últimos años hemos realizado el mayor aumento de personal de aviación hasta ahora registrado en tiempo de paz. Próximamente nuestros efectivos aéreos alcanzarán la cifra de cien mil hombres y en el curso del año corriente excederán de los ciento diez y ocho mil.

El número de obreros de la industria aeronáutica aumentó en el mismo espacio de tiempo en más del doble».

El periodista calcula, sin contar los 5.500 empleados en fábricas particulares, en 120.000 obreros los que trabajan en la industria aérea.

El número de pilotos asciende a diez mil, en servicio activo, habiendo unos millares más en la reserva.

Según el ministro, en las fábricas se trabaja en pleno rendimiento. En muchas se han establecido dos y tres turnos diarios.

Las entregas de aparatos aumentaron en un cien por ciento durante el primer trimestre de 1939.

Por su parte, el periodista comenta que el ministro no diera más pormenores, añadiendo que según el programa oficial de la Gran Bretaña deberá disponer en marzo de 1940, 2.370 aviones de primera línea. Para tener este número de aparatos dispuestos a entrar en acción, Inglaterra deberá poseer una reserva bastante superior. No obstante —dice— todo indica que seguimos ese camino.

Londres.—El ministro de la Guerra, Hore Belisha, ha manifestado que las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña serán triplicadas en lo que resta de año.

En 1940 —añadió— la Marina de guerra británica será aumentada en doscientas unidades de distintas clases, lo que consolidará el poder de la mayor potencia naval del mundo.

El Ejército de tierra será asimismo aumentado este año en muchos miles de hombres.

Francia e Inglaterra precisan estar preparadas para acudir a las armas si fuera agredida cualquiera de las naciones a las que los Gobiernos de Londres y París han dado su garantía.

Durante la pasada semana se alistaron en la Aviación británica 1.105 jóvenes contra 326 en el mismo espacio de tiempo en 1938. Fija asimismo en 9.643 el total de pilotos, observadores y aprendices inscriptos desde primero de abril de 1939 contra 3.444 que se alistaron en igual tiempo durante el año anterior.

Biblia de San Luis, y especialmente de las ocho hojas arrancadas de la misma, que figuran en la colección de Pierpont Morgan, pueden verse en los números del *Boletín de la R. A. de la Historia*.

COUSAS DO DIA

Ruiseñores y azucenas

Cuando incienza la azucena y gorgea el ruiseñor de dicha el alma se llena. No hay esencia más amena ni poesía mejor.

Oro de la poesía funde el vate de la humbría en su crisol de cristal, prodigio de la armonía de su canto celestial.

Posa la hembra en el nido entre matas escondido, y empollando los hijuelos la enciende el febril latido del agujijón de los celos.

Pero el macho vigilante, jura, rimando, y perjura, poco del nido distante, su felicidad constante con sinfónica dulzura.

Es el tiempo en que la idea limpia y bella centellea entre esencias virginales, porque el ruiseñor gorgea cristalinamente madrigales.

El instante transparente en que depona la fuente su ritmo murmurador. Se respira en el ambiente Poesía, Vida, Amor.

Se dulcifica la pena, y nada el ánimo enoja. ¡Es la hora de la azucena, la flor que de aroma llena la mano que la deshoja!

Y erguida en vara antoniana pura y mártir, soberana, no clava en sus malhechores las espinas de otras flores.

¡Tiene el alma de cristiano! Honesta, fragante y pura, sabe mucho, entre otras cosas de ensoñación, de amargura, de plegarias amorosas, por suspirada ventura.

Cuando incienza la azucena y gorgea el ruiseñor de dicha el alma se llena. No hay esencia más amena, ni poesía mejor.

Gregorio H. MATÍAS.

La Hermandad de la Ciudad y el Campo hará de tu ropa vieja un abrigo a la desnudez y el frío de los niños campesinos. Donativos en la Sección Femenina, Rua Nueva, 18, 2.º

El Jubileo del Corazón de Jesús

Este año darás gran solemnidad por la asociación del Apostolado de la Oración al día del Gran Jubileo del Corazón de Jesús, que será el 25 de junio. Además de los cultos de la mañana, misa solemne a las doce con exposición del Santísimo que durante el día será velado por todos los socios y socias; habrá procesión que recorrerá las principales calles de Santiago.

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús, irá en una hermosa carroza y a cuyos lados le harán guardia de honor, niños y niñas que ese día hubieran hecho la primera comunión y con el traje que vistieron para realizar ese acto religioso y otros vestidos de angeles.

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

El director de esa Asociación, el P. Fernández, Superior de los Jesuitas, trabaja para que esa procesión sea brillantísima y que de recuerdo de ella.

Esta es la segunda vez que sale por las calles de Santiago la procesión del Sagrado Corazón de Jesús; la primera fué habrá unos cuarenta años y siendo director de esa Asociación el P. Dominiguez; repetidas veces se proyectó sacarla, no decidiéndose esa entidad, a pesar de la devoción existente al Sagrado Corazón de Jesús.

La procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, significa la gratitud del pueblo compostelano por la terminación de la guerra y la ayuda que a ella nos prestó.

En ella podemos adelantar irán los heridos del Hospital militar de San Cayetano, todos los socios y socias de esa asociación, el Ayuntamiento con todas las autoridades y representaciones compostelanas.

La noche del 24, día que empieza el Gran Jubileo y la del 25, lucirá la fachada de ese templo una hermosa iluminación eléctrica.

Esta festividad es independiente de la que se celebrará el día fiesta también del Sagrado Corazón de Jesús en la que habrá los siguientes cultos: a las once Misa solemne, exponiéndose a su terminación el Santísimo Sacramento, que será velado por socios y socias del Apostolado de la Oración.

Los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media, organizándose la procesión por el interior del templo y haciéndose las cinco visitas de desagravios con el Santísimo en los altares de la Purísima, Nuestra Señora de la Encarnación, Santa Rita, San Luis Gonzaga y altar mayor, en el que tendrá lugar la reserva.

Al día siguiente 17, comenzará la novena al Sagrado Corazón, con pláticas por la tarde a cargo del P. José María Gómez, para terminarla el día del Gran Jubileo y de la Gran Procesión.

LO QUE PROCEDÍA

En la última sesión que celebró el Pleno de nuestro Ayuntamiento el alcalde señor Marqués de Figueroa, dió cuenta a sus compañeros de haberse aprobado el presupuesto para el año que rige con la modificación de la Partida sobre contribuciones especiales por razón de obras sobre alcantarillado, en la que se consignaba la cantidad de doscientas mil pesetas, y que es anulada por el señor Delegado de Hacienda.

No es esta una cuestión nueva de nuestro Ayuntamiento, por venir corriendo desde el año 1935 que fué cuando se consignó esa cantidad, sobre la que la Cámara de la Propiedad reclamó ante el señor Delegado de Hacienda y cuyo recurso fué estimado.

El Ayuntamiento de esa fecha entabló luego su reclamación ante el Tribunal Provincial Administrativo Contencioso que en 31 de diciembre de 1935, resolvió, declarando es incompetente para resolver sobre el fondo de la cuestión, quedando firme la resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda.

Vuelve el Presupuesto municipal de 1935 a consignar la cantidad de ochenta mil pesetas, por razón de obras de alcantarillado, repitiendo su reclamación la Cámara de la Propiedad Urbana que es estimada con los siguientes fundamentos:

Considerando que las obras de alcantarillado y saneamiento de esa ciudad, según resulta de los antecedentes examinados, comenzaron en el año 1922, mucho antes por tanto de la vigencia del Estatuto de 8 de marzo de 1924, siendo adjudicadas a la Compañía Anónima de Obras Públicas, con la que el Ayuntamiento otorgó la correspondiente escritura pública en 22 de marzo del mismo 1922, y es indudable que no están comprendidas en la condición señalada en la citada disposición 14 del Estatuto.

Considerando que el año anterior y por idénticas razones fué anulada la consignación hecha en el Presupuesto de ingresos como producto de las contribuciones especiales por las obras de alcantarillado y saneamiento ejecutadas y este criterio fundado en disposiciones reglamentarias debe ser mantenido por ser a juicio de esta Delegación el único legal, por virtud de lo cual se resuelve esta reclamación dando

de baja las expresadas 80.000 pesetas que figuran en el capítulo 7.º artículo único por los beneficios por las obras de alcantarillado, debiendo ese Ayuntamiento hacer las reducciones necesarias al objeto de nivelar los ingresos y gastos de este Presupuesto.

Y en cuanto al arbitrio sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes se desestima la reclamación por aparecer exentas de dicho arbitrio las edificaciones por las que no existan los ramales necesarios de agua, para efectuar la acometida.

Volvemos al presupuesto de 1935, repitese la consignación que entonces era de 200.000 pesetas, reclama otra vez la Cámara ante el Delegado de Hacienda, cuyo recurso es estimado, y al confeccionarse el de 1939, olvidándose acaso de esa resolución aparece de nuevo dicha partida en los presupuestos, que anula por cuarta vez el Delegado de Hacienda.

Con esta resolución tan favorable para los propietarios, suponemos no se volverá a consignar más esa partida, por ser anterior a la vigencia del Estatuto de 8 de marzo de 1924.

Mañana jueves, día 15, darán comienzo en la Capilla General de Animas, a la hora de diez, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de la

Srta. Mercedes Díaz-Varela Ituarte (Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a algunas de dichas Misas.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Verificada por los señores encargados del Servicio del Catastro de Urbana de esta provincia, la comprobación de los productos o valores en venta o renta de las fincas de esta ciudad, situadas en las calles de Agustín, plaza de Agustín, calle de San Agalga de Abajo, calle de Almáciga, monte de la Altamira, calle de Altamira, callejuela de Angustia, calle de la Angustia, campo de la Animas, callejuela de Antonio, calzada de San Antonio, campo de San Antonio, fuente de San (hoy Calvo Sotelo).

Basquiños, calle de los Belvis, calle de Belvis, plazuela de Benito, calle de San Benito, plazuela de San Benito, cantón de San Bonaval, calle de Carañón, callejón de Cardenal Payá, calle del Carricoba, calle de las Casas Reales, calle de Castro, calle del Castrón d'Ouro, calle de Cayetano, calle de San Clara, calle de Tras de Santa Concepción Arenal, calle de Concheiros, barrio de los Costanilla del Monte, calle de la Cuesta del Veedor, calle de la Curro de la Parra Chufas, callejón de las Domingo, campo de Santo Enseñanza, calle de la (hoy General Aranda)

Espíritu Santo, corredera del Entrecalles, tránsito de Entremuros, calle de Félix, plazuela de San Félix, calle de Tras de San Pontina, callejón de la Fraguas, callejón de las García Blanco, calle de Horno, campo del Hórreo, calle del (hoy General Franco) Hórreo, Tenencia del Instituto, plazuela del Instituto, travesía del Lagartos, calle de los Madres, calle del Patio de Matadero, calle del Matadero, plazuela del Mazarelos, calle de Medio, calle del Merced, Tránsito de la Ovidio, calle del Oliveira, calle de la Oliveira, callejón de la Pastoriza, campo de Pedro, Calzada de San Pedro, plazuela de San

Pedro, de Cruz San Pedro, Rúa de San Pedro, travesía de San Pejigo de Abajo, calle del Pejigo de Arriba, calle del Pescadería Vieja, plazuela de la Pitelos, calle de Pitelos, Ramal de Pison, callejón del Rosario, calle del Ruedas, calle de las Salvador Parga, plazuela de Salsipuedes, callejón de Sar, calle de Tafona, callejón de la Travesía, Rúa Trisca, campo de la Trompas, callejón de las Truques, calle de los Universidad, plazuela de la Virgen de la Cerca, calle de la (hoy José Antonio Primo de Rivera)

Quedan expuestas al examen del público por término de quince días, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela), las relaciones expresivas del resultado de las comprobaciones practicadas.

Durante dicho plazo, que finaliza el día 4 del próximo mes de julio, pueden formular los interesados las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con el vigente reglamento para la realización de los trabajos del Catastro de la Riqueza Urbana.

Santiago de Compostela, 14 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

NOTICIAS

En la tarde del pasado domingo y en la casa de campo que los señores de Cajade poseen en Silvouta (Rojos) verificóse el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Merchi Bao Fornis, licenciada en Farmacia y el competente médico del Sanatorio de la Merced, don Daniel Cajade Rey.

La capilla donde tuvo efecto la boda hallábase adornada con exquisito gusto.

Bendijo la unión el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Robustiano Sánchez Otero, quien pronunció una elocuente plática alusiva al acto.

Apadrinaron a los contrayentes doña Rosalía Rey Barreiro, madre del novio y don Manuel Bao Fornis, hermano de la desposada.

Suscribieron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Ramón Pena Miró, don Francisco Cao Neira y don Ramón Rey Barreiro, y por parte del novio, los médicos de la citada Sanatorio don José Ballesteros y don José Rojo Moreira, más don Ramón Cajade Rey.

En el magnífico parque que existe en Silvouta fueron obsequiados con una suculenta merienda los numerosos invitados a la ceremonia nupcial. Fué admirablemente servida por el Hotel Compostela.

Se hicieron varias fotografías. La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió para Palma de Mallorca.

En la Secretaría del Palacio Arzobispal, se recibieron noticias de haber fallecido en Arzúa, el economo de esa parroquia, don José Brandariz Coimeiro. Fué coadjutor de la Esclavitud, de donde pasó a economo de esa feligresía, en la que era muy querido.

Aun hace unos días dábamos la noticia que a Santiago le correspondieran dos premios extraordinarios de la Lotería Nacional, los que habían sido vendidos en la afortunada «Administración de la Suerte», sita en la Rúa del Villar, cuando ahora nuevamente y al siguiente sorteo, vuelve nuestra ciudad a ser favorecida con otro de 2.000 pesetas, el que igualmente ha sido expendido por la misma Administración.

Este, lo mismo que los dos anteriores, está muy bien repartido, pues fué vendido en décimos sueltos y sólo un industrial de la plaza tiene medio billete.

Nuestra enhorabuena a todos

y muy particularmente a la acreditada «Administración de la Suerte», la que en un año, lleva dado ya ocho premios.

Previo aprobación del excelentísimo señor Gobernador civil de Pontevedra, han sido impuestas las siguientes multas por la Delegación de Vigo:

A D. Gaspar Massó García, 1.500 pesetas, por pronunciar frases incorrectas y protestar en tonos airados contra lo dispuesto por la Superioridad sobre la expedición de salvoconductos.

Y a D. Antonio Alonso, 900 pesetas.

También se impusieron 600 pesetas al vecino de Poyo, don Gonzalo Fernández Mora, por infringir la Ley del descanso dominical obligando a trabajar a sus obreros.

Con extraordinario esplendor se ha celebrado la festividad de San Antonio en la suntuosa iglesia conventual de San Francisco. Numerosa concurrencia asistió diariamente a la Novena ávida de oír las elocuentes pláticas del ilustre franciscano P. Abellás. El altar del glorioso Taumaturgo lucía una hermosa combinación de bujías y eléctricas de variados colores y tamaños, así como magníficos jarrones con preciosos lirios y azucenas, todo lo que ofrecía un sublime aspecto que confirma el exquisito gusto del celoso sacristán mayor fray José Beija Rodríguez, que fué muy felicitado.

La Misa mayor y la procesión revistieron la brillantez y solemnidad que acostumbra a imprimir en todos sus actos la respetable Comunidad franciscana.

En Chile falleció don César del Río Picoaga, hermano del jefe de negociado del Ayuntamiento don Julio

Era natural de Santiago, y aquí en sus primeros tiempos ejerció el comercio, marchando para Chile, en donde progresó, pues a su fallecimiento era dueño de un gran almacén de tejidos.

Por su alumacén hoy en la iglesia conventual de San Francisco, a las ocho, un novenario de Misas.

Descanse en paz, y a su hermano don Julio y demás familiares, acompañamos en el sentimiento.

Se ha decretado el licenciamiento del reemplazo de 1933.

En breve serán licenciadas dos quintas más.

Se cree que antes de noviembre sólo quedarán en filas los reemplazos comprendidos entre 1936 y 1940.

La quinta de 1936, una vez prestado el servicio de 36 meses después de la incorporación, será licenciada a fin de año.

En el libro de nacimientos del Registro Civil se inscribió hoy el nombre de Consuelo Losada Martínez.

Se publicó una orden dictando normas para la recogida del papel moneda.

La entrega se realizará antes del día 16 de julio en las sucursales del Banco de España, oficinas de la Banca privada o Ayuntamientos donde no hubiere Bancos, contra resguardo.

Los Bancos privados y Ayuntamientos procederán a remitir el papel moneda al Banco de España en plazo no superior a diez días de la recepción, sin exceder en ningún caso del 20 de julio.

Ha predicado el panegírico de San Antonio en el convento de los franciscanos de Louro (Muros) el P. Bonifacio Ruiz, de la residencia de esta ciudad, y el viernes predicará en la iglesia parroquial de la villa de Muros, en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Los «volantes» de calificación de los alumnos oficiales del cuarto curso de Bachillerato, pueden recogerse en la Portería del centro; en la mañana los de alumnos y por la tarde las de alumnas.

Mañana, a partir de las diez,

serán entregados los de quinto a los alumnos y desde las cinco los de alumnas.

Ayer, fiesta de San Antonio, han celebrado por primera vez el santo sacrificio de la Misa tres religiosos franciscanos del convento de esta ciudad. En la iglesia de San Francisco de Santiago, el P. Eliseo Seoane; en San Francisco de Noya, el P. Antonio Piñero; en San Francisco de Vigo, el Padre Alfonso Rodríguez. En la Misa de éste, predicó un sermón de circunstancias su discípulo, P. Miguel Soto. En la fiesta del Corpus Christi había cantado también la primera Misa, en la iglesia de San Francisco de Santiago, el P. Antonio García. A todos nuestra cordial enhorabuena.

Cámara de Comercio e Industria de Santiago de Compostela

El Boletín Oficial del Estado número 163, del día 12 del corriente mes, publica una Orden del Ministerio de Industria y Comercio, la que entra en vigor a partir de esa fecha, por la cual se dispone que toda falsedad cometida en las declaraciones juradas presentadas por los comerciantes a requerimiento de la Comisaría General de Abastecimientos o de sus Delegados, sin perjuicio de las sanciones penales que puedan corresponderle por la jurisdicción ordinaria, será considerada como infracción de precepto legal, incurrindo por lo tanto, en las sanciones previstas en el artículo II del Decreto de 28 de abril de 1939, que, según su importancia, comprende, aparte del decomiso de la mercancía, sanciones económicas, incautación y clausura del establecimiento y privación de libertad de los inculpados.

SE VA Y NO VUELVE

Juan, que es muy torpe, ha comprendido después de mucho esfuerzo, que con los billetes de ida y vuelta los viajes salen más baratos.

—Buenos días—dice en la taquilla al jefe de estación de su pueblo, un lugareño.

—Buenos días, Juan.

—Deme una ida y vuelta para Coruña.

Después de recibir el billete y aejarse unos pasos, estalla de risa. Un amigo le pregunta qué le ocurre:

—¡Ah!, que le he hecho una mala jugada al jefe. He tomado ida y vuelta... ¡y no vuelvo!

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 13 Central, 1.992'70 pesetas Matadero, 1.665'60 Cornes, 116'55 Camino Nuevo, 156'10 Coches, 61'45 Hórreo, 82'35 Sar, 46'80 San Pedro, 61'95 San Cayetano, 23'30 Vista Alegre, 20'10 Tarás, 5'05 Carmen, 11'00 San Lorenzo, 13'40 Plaza Mercado, 140'80 Degüello, 403'90 Total, 4.806'05

Reconocimiento sanitario

Central, 00'75 pesetas Matadero, 100'00 Cornes, 14'40 Camino Nuevo, 10'00 Plaza Mercado, 8'75 Total, 133'90

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al segundo trimestre, y cuota-derrama por los meses de febrero, marzo y abril, ambos del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el próximo día 10 del mes de julio, y transcurrido que sea dicho día, in-

currirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 30 de junio, elevándolos al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

También se pone en conocimiento de los señores Propietarios que tengan en su poder «tarjeta de exención de alquileres» de sus inmuebles, pasen por estas oficinas para hacerles efectivas las mensualidades de noviembre y diciembre de 1938 y enero de 1939, debiendo presentar a tal efecto de cobro, la cédula personal y el último recibo de pago de cuotas obligatorias y cuota-derrama.

Santiago 1.º de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, J. MEJUTO. El Secretario, JOSÉ CALREIRA VARELA.

Hermosísimo discurso de José M.ª Pemán

En la fiesta celebrada en Lisboa en homenaje a los héroicos «Viriatos» que lucharon en la guerra de España, ha pronunciado un magnífico discurso el poeta español y Consejero Nacional, José María Pemán, quien comenzó diciendo:

«Hemos venido de España un poeta y un soldado a expresar nuestra gratitud a este noble pueblo hermano. No hemos venido a una fiesta frívola y pasajera, sino a una cita de siglos a continuar nuestra historia común, a devolvernos los versos de Camoens, de Sá, de Miranda y de Gil Vicente, el heroísmo de Salado, el color de Claudio Coello de la sacristía del Escorial, el reflejo melancólico de los ojos llenos de luz de doña María de Portugal, la emperatriz Melancólica, que pintara el Tiziano. Para pagaros el fervor de las ondas que Radio Club y la visita de Viriatos vinieron a completar ese intercambio que existió siempre que con un amplio resuello peninsular, decidimos emprender juntos, y una gran obra para bien de la humanidad y para gloria de Dios. (Estruendos aplausos.)

Y esa palabra de gratitud y de justicia teníamos que decirla aquí junto a vuestro mar Atlántico para que la oyese el mundo todo. Porque por razones conocidas, vuestra ayuda ha sido menos vistosa que la de otras naciones que hicieron acto de presencia en nuestro suelo con todo el poder, y el empuje de los regímenes totalitarios, porque tenían en ella un interés político en servir de barrera a las ambiciones de otros países. Por eso era fácil localizar en nuestros campos a la Legión Cóndor, de Alemania, y a los Fiechas Azules, de Italia, pero no era fácil en cambio localizar a los Ramallo y a los Perrell, que caían en el asalto entre las filas apretadas del Tercio, formando parte de algún pelotón glorioso y anónimo. Y así las banderas de aquellos países señalaban sobre los caminos de España, el espíritu juvenil de sus hijos, mientras que la sangre portuguesa quedaba sobre los ribazos de España hecha violenta de heroísmo y glorioso silencio de desinterés. (Aplausos.)

Por eso era preciso que se oyera en el mundo esta palabra de gratitud. Por vuestra colaboración material, positiva y eficaz, en la que han muerto sobre nuestro suelo muchos portugueses. Antes que lo firmasen las Cancillerías, firmaron ellos nuestro pacto entrañable de amistad, porque morir juntos es la voluntad de los pueblos que quieren tener un destino común y eterno.

Y la característica de nuestra cooperación, ha sido la impaciencia. La impaciencia madrugadora del primer momento. Aquel momento que teníamos dos naciones fronterizas. Una Francia, tras de cuya frontera se colocaban aquellas pandillas burguesas y aquellos artesanos con su merienda, para presenciar el espectáculo de las ciudades del lado de acá envueltas en llamas y esta otra frontera, esta segunda frontera, tras de la que estaba moribundo todo el pueblo portugués en expectación y en silencio. De la que habían salido aviadores legionarios para volar sobre las ciudades de la guerra (marcando todos los objetivos militares. Dos posiciones de posturas se definían así. Y también dos culturas, dos Europas. España, encerrada en la jaula de su dolor, llamaba a las puertas del mundo. Y Radio Club, en nuestra ayuda eficaz

Gran Café Suizo PALACIO DE LOS VARIETTES Sesiones tarde y noche LOS ARTÍCULOS SERVIDOS POR ESTA CASA SON DE MARCA ACREDITADA TELÉFONO 1937

CAPITOL. MAÑANA JUEVES DE MODA GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO ESTRENO 1939 MELODÍA ROTA ¡Una delicia en música... argumento... fotografía! Estreno del más reciente NOTICARIO FOX con los sucesos de máxima actualidad en el mundo. ¡Un programa selecto y sensacional!!

Sanatorio San Agustín MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 6

ULTIMAS NOTICIAS

La tradicional romería de San Antonio de la Florida

Madrid.— Con gran animación se celebró ayer la tradicional romería de San Antonio de la Florida...

Se declaran en huelga Los obreros de una fábrica de automóviles

New-York.— Los obreros de la fábrica de automóviles que la General Motor tiene en Michigan...

La situación Del Extremo Oriente

Londres.— Cada vez es más delicada la situación en el Extremo Oriente...

El Gobierno inglés ha celebrado varias reuniones en las últimas horas para estudiar con detenimiento esta cuestión que se considera de extrema gravedad.

Venta

De una casa moderna, con finca alrededor de 25 hectáreas de extensión superficial...

La casa es moderna, habiendo sido edificada para sí por el finado sombrero de la Rúa del Villar...

Se halla situada al norte del monte de la Almáciga, frente al magno Hospital de San Cayetano...

Es propia para hacer en ella un gran Sanatorio; o una higiénica y alegre barriada de Casas baratas...

Tiene una fuente de excelentes aguas, cuyo caudal es susceptible de mucho aumento...

NOTA.— Si no hubiere antes una postura aceptable, se venderá definitivamente el 16 de julio.

VENTA

Se vende la casa número 10 de la calle del Olvido. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet Fontenla...

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 6 del barrio del Castañerío de esta ciudad de Santiago...

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente mes de junio, a las once horas de su mañana...

SE VENDE la casa número 31 de la Rúa del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción...

SE ALQUILAN

dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle...

La tala de árboles En la Casa de Campo

Madrid.— El alcalde madrileño señor Aicocer, en su acostumbrada charla con los informadores de la prensa...

Los españoles En Italia

Milán.— A las seis de la mañana marcharon de esta ciudad, los tres batallones de flechas negras...

Fueron despedidos por las autoridades y numerosos público que acudió a la estación...

La misión naval española En Liborno

Roma.— La misión naval española presidida por el contraalmirante señor Moreu...

Visitaron la Escuela Naval donde fueron obsequiados con un refresco.

El Sr. Serrano Suñer A España

Roma.— Esta mañana a las nueve y 45 minutos, salió en su hidro con dirección a Palma de Mallorca...

Para despedir al señor Serrano Suñer acudieron al aeródromo el Gobierno en pleno...

Numeroso gentío acudió a despedir al ministro español...

Desde Palma de Mallorca se guirá viaje a Barcelona...

En Barcelona es esperado el ministro de la Gobernación en las primeras horas...

El señor Serrano Suñer, seguramente pronunciará un discurso...

Este discurso será retransmitido por Radio Nacional...

Visita A las colonias portuguesas Lisboa.— Para el día 17 del actual...

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL "Organización"

Rua del Villar, 76.—Teléfono 1340

Certificados: De penales, planos, buena conducta...

Instancias: Se formulan peticiones y reclamaciones...

Carnets: Para conductor se gestionan prontamente...

Tributos: Altas y Bajas de Contribución y Patente.

Créditos: Nos encargamos de gestionar el cobro...

Contabilidades: Se llevan contabilidades por nuevo sistema...

Administraciones: De fincas rústicas y urbanas...

Representaciones: Se admiten representaciones de todo orden.

Abonados: Tenemos establecido un sistema de abonados...

Prontitud.—Garantía en todos los servicios.

con el insigne capitán Botelho, Miniz, que corría entonces tam...

Portugal hubiera sido el campo apropiado para la acción de los países enemigos...

Habia después el orador de la gran Historia que unió siempre a España y Portugal...

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma...

VENDESE mesa grande de escritorio Razón en la Administración de este periódico.

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos.

Supera en todo.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor...

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.— Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

PIANOS.—Afinador competentísimo, se ofrece. Pianolas, harmoniums...

Pérdida La persona que haya encontrado una cartera...

En 72 horas se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD...

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas...

Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza...

Se alquila el bajo y el segundo piso de la casa número 10...

GRAN TINTORERIA ESPAÑA. Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35.

Calderería, 39: el piso 2.º Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2-4...

Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el p.º 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º

CASAS EN VENTA Avenida de Rajoy n.º 12 Azabachería, n.º 5 Callejón de Jerusalén, n.º 8

VENTA de un molino Se vende el molino y casa del Punte de Sar.

Clínica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

FUNERARIA "EL OCASO" DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo.

CARBONES GALLETAS y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas.



DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ

juventud tan bella, apuesta, dulce, cariñosa, afable, que es tan fuerte y tan amable y más en días de fiesta, cuando múltiples campanas de numerosas parroquias que se encuentran muy cercanas, y cohetes voladores y gran ruido de tambores anuncian la procesión, llevando a nuestra Señora —que es para ellos feliz hora— a su distante capilla; pues, le tienen un amor que sorprende y maravilla; o que en feliz regocijo, según costumbre y de fijo, bailarán todos muiñeira de Cenlle a Pena Corneira. Es éste un peñasco enorme,

muy regular y uniforme, y que se levanta enhiesto, por la Providencia puesto en la altura del Ribero, anunciando al viajero el tesoro que allí esconde. Y por eso el buen gallego, sea obispo, duque o conde, (1) algo debe de tener en este jardín cerrado; y así poderse beber néctar puro y no mezclado. A este agradable pensil, desde el Mayo hasta el Abril, llegan de diversos puntos, ya separados, ya juntos, tanto pobres como ricos, y suben por aquellos picos. Allí se ven con frecuencia, en aquella concurrencia,

A la pequeña aldea de Pazos de Hermos, sita en el centro del Ribero de Avia (Orense)

(CONCLUSIÓN)

el tan fino santiagoés con el honrado vigués; y por la ancha carretera aquellos carros volantes con los senos palpitantes correr a toda carrera, que se llevan de una vez una gran bodega entera. Si tal gloria te rodea ¡oh bella y graciosa aldea! Pazos Hermos, estimada, de todos tan visitada, ¿para qué has de anhelar

otro horizonte mayor, otra gloria, otro esplendor? Para mí tienes encantos tan dulces, tiernos y santos que jamás te olvidaré. Pues en tí experimenté la inefable dulzura de la maternal ternura de la mujer más discreta, más diligente y piadosa, la madre más cariñosa —sin que ninguno me estorbe— que puede tener el orbe.

Y si alguno me dijere que honor tanto no le cuadre, contestaré ¡qué insensato! ¿no sabes que ésta es mi madre? En sus cariñosos brazos, para mí muy dulces lazos, he visto la luz del día; y en ellos también recé, cuando a rezar empecé, la primera Avemaría. Por lo que hay consignado —pudiéndose más decir— no es mucho que hasta morir siga siempre pregonando con un corazón amante agradecido y constante: Pazos Hermos, Pazos Hermos, humilde y feliz aldea, mas, esto no lo dirá quien por afuera te vea.

P. Manuel PEREZ DIEGUEZ
Compostela.

(1) El mismo rey D. Bernardo III tenía una gran bodega en el Ribero, en el pueblo de Gomariz. En una ocasión en que para llevarlo envió un saqueador Sinsando, aquel, el famoso apoderarse de la misma ciudad de Santiago, le salió al encuentro, corrió y dejó por muertos a sus conductores. Sinsando pagó caro su atrevimiento. Cuando D. Alfonso IX de León se armó Caballero o se decoró con el cingulo de la milicia ante el altar de Santiago, destinó para el refectorio de los Canónigos de Compostela la cuarta parte del producto de las villas que sus hombres de Villa Rey, en Ribadavia, cultivaban en los terrenos de su bodega de Castelo.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

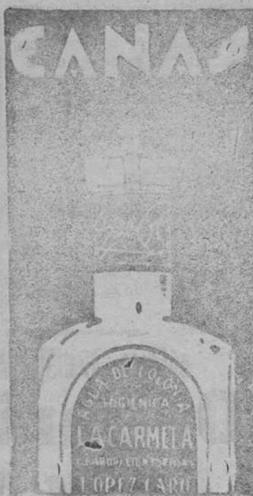
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMETA». Su acción es debida al rigoroso del alba, por lo que constituye una novedad e insólita.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demorativas Antioniosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana